

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN VEHICULAR

La Agencia Nacional de Tránsito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 205 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el Art. 119 del Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de TTTSV, y una vez que se ha realizado la revisión documental aportada por el solicitante, bajo los principios de presunción de veracidad y la responsabilidad de la información, se puede determinar el cumplimiento de procedimientos, normas y regulaciones conforme consta en el INFORME No. DRTTTSV-VMBH-BSAH-2023-006 de 30 de marzo de 2023, emitido por la Dirección de Regulación de TTTSV y el Certificado de Evaluación de la Conformidad según: RTE INEN 034 (4R) "Elementos Mínimos de Seguridad en Vehículos Automotores" y el Certificado de Homologación del Modelo Base Homologado con código No. ANT-DRTTTSV-2022-CHV-0186, de 04 de marzo de 2022, se otorga la homologación al vehículo que a continuación se detalla:

ESPECIFICACIONES DE VEHÍCULO	
Tipo:	MOTOCICLETA
Subcategoría:	L3
Año modelo:	2023
País de origen / país ensamblador:	CHINA/ECUADOR
Número de plazas:	2 incluido conductor
Marca:	DAYTONA
Modelo:	DY 250
Versión:	WOLF
VIN:	L T Z P C N L E <u>X</u> <u>X</u> E <u>X</u> <u>X</u> <u>X</u> <u>X</u> <u>X</u> <u>X</u>
Motor:	Marca: DAYTONA
	Modelo / código: 166FMM
	Cilindraje: 246 cm ³
	Combustible: GASOLINA
Transmisión:	TIPO: MANUAL MARCHAS: 6
Tracción:	POSTERIOR
PBV:	281 Kg
Capacidad de carga:	150 Kg
Clase de servicio de Transporte:	PARTICULAR

Los términos y condiciones de uso, aplicación, control y vigencia, se acogerán según lo dispuesto en las Resoluciones: No. 097-DIR-2016-ANT, de 27 de octubre de 2016, y sus reformas, para los productos enmarcados en el ámbito de aplicación citados.

Por lo expuesto y conforme a lo establecido en la Resolución No. 082-DE-ANT-2021, de 09 de noviembre de 2021, se otorga el presente Certificado de Homologación, al proceso solicitado mediante ingreso: Nro. ANT-DSG-2023-11035, de 08 de marzo de 2023, a la empresa ASSEMBLYMOTOS S.A., como representante de la marca o distribuidor autorizado en el Ecuador.

Quito, 3 de abril de 2023

DRA. EVA MARGOTH LASTRA BARBECHO
DIRECTORA DE REGULACIÓN DE TTTSV
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO